

Guayaquil Abril 14 del 2014

Señores Accionistas  
SURESTESA S.A.  
Ciudad.

Por la presente tengo a bien informarles que habiendo sido designado comisario de la compañía Suratesa S.A., y en cumplimiento con mi obligación y atribución como tal he llevado a cabo la revisión de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2013 manifestando los siguientes:

Que los administradores han cumplido con todas las disposiciones, normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes

Que los libros contables, auxiliares y archivos son llevados y conservado como lo determinan las disposiciones legales vigentes y con los principios contables generalmente aceptados, los mismos que se encuentran todos ajustados a la realidad.

Los valores que se presentan en los Estados Financieros guardan relación con los registrados en los libros de contabilidad.

Los Procedimientos de sistema de control interno establecido por la compañía son adecuados. Por lo tanto es de mi opinión que el resultado de la gestión y control ha sido acertado.

Sin otro particular que comunicar quedo de ustedes

Cordialmente

  
Evelyn Mena Piguave  
COMISARIO  
C.I. 0929177806